



Consejo de Participación  
Ciudadana y Control Social  
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuy  
Ñawinchinamantapash Hatun Tantanakuy  
Uunt Iruntrar,  
Aents Kawen Takatmainia iimia

## RESOLUCIÓN 004-276-CPCCS-2014

**El Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en sesión ordinaria celebrada el 14 de enero del 2014, al conocer el cuarto punto del orden del día, con seis votos a favor, y la ausencia del Consejero Fernando Cedeño, RESOLVIÓ:**

Aprobar el POA del año 2014, con las observaciones y criterios expuestos por las y los Consejeros, con el compromiso de que se realice una reformulación del mismo en la siguiente sesión del Pleno del CPCCS, de conformidad con lo establecido en el artículo 38 numeral 8 de la Ley Orgánica del CPCCS, las normas de Control Interno 200-02 -administración estratégica- de la Contraloría General del Estado, artículos 100, 101 y 102 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Dado en Quito, Distrito Metropolitano, a los catorce días del mes de enero del dos mil catorce.- f) Mónica Banegas C.- **Presidenta encargada de la conducción de la sesión.**

***LO CERTIFICO.- En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los catorce días del mes de enero del dos mil catorce.-***

Lucía Rosero Araujo  
**Secretaria General**